

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Franqueo concertado.

REDACCIÓN Y ADMÓN.
SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Martes 20 de Junio de 1916

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación. . . 704 millas.
Id. de faro a faro. . . 686 Idem

TELEFONO
NUM. 425

DE ACTUALIDAD

UN CASO DE INFRACCIÓN DE LEY

—Sr. Gobernador, quiere V. S. acompañarme a dar un paseo por los alrededores de la capital?
—Apéese el tratamiento, mi amigo; con mucho gusto le acompañaré. ¿Cuándo daremos ese paseo?
—Ahora mismo, si quiere. En la puerta nos espera un auto.
—Pues soy con V. al momento.

El auto comenzó a correr calle del Castillo arriba. Pasamos en toda su longitud la Rambla de Pulido, seguimos por la avenida de las Asuncionistas, dimos vueltas y revueltas por un camino bastante bien cuidado, y paramos ante una gran fábrica, en una plazuela semicircular.

—El cementerio, nuevo, Sr. Gobernador.

Aquí tiene V. el sitio donde se está enterrando desde hace unos meses, y donde se falta a la Ley de una manera, que yo me abstengo de calificar. Le serviré de cicerone.

Este patio está destinado a cementerio protestante. Como vé no tiene puerta. Este otro será el cementerio civil; tampoco tiene puerta, y el muro está roto dejando el paso libre; además todo el patio está lleno de materiales para la obra, piedra, arena, mezcla...

—Y si muere alguno que no es católico, o que no merece la sepultura eclesiástica ¿donde lo enterrarán?

—Lo entierran con los católicos, y profanan el cementerio.

—¿Pero no es eso un delito que castiga la Ley?

—Sí, señor, y V. como abogado lo sabe mejor que yo; pero no tiene la culpa el pobre sepulturero que no entiende de esas cosas.

La tiene el Ayuntamiento que ha abierto al público servicio, y está utilizando, un cementerio que no tiene ninguna de las condiciones que marca la Ley. La tiene quien permite semejante abuso.

Pero aun es más, siga adelante.

Lo único bendito es este patio pequeño, que como V. vé está completamente lleno. Se llenó, y comenzaron a enterrar en ese otro, sin bendecir, sin dar cuenta para nada a la autoridad eclesiástica. Y todos esos que están ahí enterrados no lo están en sagrado, lo están como podían haberlos enterrado en una huerta; y son cadáveres de cristianos, y pertenecen a la Iglesia, y ella es la que debe intervenir en todo lo concerniente a su sepultura...

Y se ha prescindido de la Iglesia y se han puesto por montera la Ley...

—Me deja V. frío. Esto no pasa en ninguna parte del mundo, ni en un aduar; esto es intolerable.

—Aun hay más, Sr. Gobernador, aun hay más.

Para abrir un cementerio tiene que tener capilla, y sala de depósito y autopsia, y viviendas para los dependientes; y tiene que estar cerrado con puertas de hierro, y esa puerta tener dos llaves; una en poder del alcalde, para la administración e higiene, y otra en poder del párroco. Ni una siquiera de esas condiciones se ha cumplido. ¿Por qué, se ha autorizado la apertura del cementerio nuevo?

¿Por qué, aun concediendo que se hiciera por la necesidad imprescindible de enterrar los cadáveres que no cabían en el cementerio viejo, no se ha trabajado en estos meses, sin descanso y sin sosiego, de día y de noche, con centenares de operarios, para que la obra estuviera ya conforme a la Ley? ¿Es que vamos a seguir como hasta aquí, haciendo la obra a paso de tortuga, para que nunca se acabe, y nunca podamos exigir los católicos aquellos derechos que la Ley nos concede?

Porque mire V. Sr. Gobernador, si las cosas se hubieran hecho como Dios manda, si al inaugurarse el cementerio hubiera tenido por lo menos parte civil y parte sagra-

da, la Iglesia hubiera exigido que en la parte sagrada no se enterraran sino aquellos que lo merecen, y hubiera exigido la presentación para el enterramiento, en su parte, de la papeleta de autorización del párroco; y el capellán del cementerio las habría ido recogiendo, y tendríamos la seguridad de que juntos con los restos de nuestros hermanos en la fé, no estaban los de los heterodoxos, y ateos.

Pero así, con este sistema de confusión y desorden, se han enterrado todos revueltos, el cementerio está profanado, antes de acabado, inaugurado sin condiciones ningunas, los católicos enterrados en tierra profana, y la Ley burlada, despreciada y hollada por los que deben dar ejemplo a todos los demás.

Vámonos, vámonos de aquí, señor Gobernador, que se me está desatando la indignación y voy a decir más de lo que quiero; vámonos de aquí, que no quiero presenciar esta vergüenza y esta ignominia.

—Y ¿que hará Sr. periodista, dígame algo práctico, imagine que es V. ahora el Gobernador, ¿que haría V.?

—Hombre, la verdad, yo no debía decirle a V. lo que tiene que hacer, porque bastante hago con llamarle la atención y ponerlo en antecedentes, pero ya que lo desea, y únicamente por esta vez, le diré lo que haría. Pero, si le parece, se lo diré mañana. ¿Está conforme?

—Conforme.

—Hasta mañana, pues, Sr. Gobernador.

Los descuentos del Clero

III

Los ingresos del Clero

Si en la proporción en que han aumentado los gastos del Clero aumentasen los ingresos, como sucede para casi todas las clases de la sociedad, no nos tendríamos que apurar; pero sucede que no sólo no aumentan, sino que disminuyen, y han de seguir disminuyendo. Dos clases de ingresos tiene el Clero; eventuales, o sea derechos de arancel, estipendios y ofrendas de los fieles; y los fijos, o sea el sueldo que cobra del Estado.

Los ingresos eventuales que no dependen directamente de la voluntad de los fieles por estar señalados en los aranceles diocesanos, como derechos de funerales, bodas, bautizos, etc., en las feligresías de clase inferior y media suponen muy poco, casi nada; en las de mucho vecindario suponen más, pero van disminuyendo en todas partes; y no puede menos de ser así; solamente la implantación del Registro Civil en el año 1870 supone una gran baja en la petición de partidas de los registros parroquiales. Al principio no se notaba, porque los que necesitaban tales documentos eran nacidos o casados antes del año citado; pero ahora ya la mayor parte están en los registros civiles y no necesitan pedir documentos a los parroquiales; y de aquí a diez años, fuera de los asuntos eclesiásticos como el matrimonio, apenas daremos los párrocos más certificaciones que las de quintos, que nadie nos abona. Y con las tendencias laicistas modernas, en los bautizos, bodas y funerales, no se repara en gastar en músicas, cohetes, coches y banquetes, pero en pagar los pequeños honorarios de la iglesia y sus ministros, se escatiman hasta los céntimos. En pocas cosas se puede decir mejor que en estas que se pagan más las cintas que el manto; en lo accesorio espléndidos y en lo principal mezquinos.

Y en los estipendios y ofrendas voluntarias de los fieles ¿qué sucede? Pues que en el noventa por ciento de los pueblos se han reducido a la nada. He tenido correspondencia con varios centenares de párrocos de las diócesis de España; y el uno me dice que no le encargan ni una misa en todo el año, el otro que celebrará unas veinte encargadas, y esas con estipendio de una peseta; otros más afortunados tienen para las mitades de los días. Risa da el decir de ciertos ignorantes: —¡oh los curas! todos los días dicen misa. —¿Y qué les das tú por decirlo? ¿Cuántas veces la celebró sin estipendio y da propina al monaguillo! Los obreros sin trabajo en una semana arman jaleo; los jornaleros del campo en los días de nieves, a pedir. Si los curas siempre que celebramos la misa sin estipendio fuéramos a pedir... no se consentiría la mendicidad.

—¿Y en Navarra y Vascongadas? ¡Ahí sí que están bien los curas!
—¿Sí? Un poco de calma; que de todo hablaremos. —Juan Albizu.

ASUNTOS CANARIOS

El Sr. Salazar y Cologan en el Congreso

El Sr. Presidente: El Sr. Salazar tiene la palabra.

El Sr. Salazar: Había pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de Fomento, obligado por un telegrama que he recibido en el que se me dice que el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ha tomado el acuerdo de dirigirse a S. S., pidiendo la destitución del ingeniero jefe de Obras públicas. No me extraña que se haya llegado a esto, porque hace muchos meses que en Tenerife se siente profundo malestar por la conducta que se observa en esa Jefatura, y precisamente el día en que yo salí de allí, habrán transcurrido quince días, este malestar se iba acentuando cada vez más, hasta que por lo visto ha llegado el momento de la explosión, que ha sido el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, que S. S. debe conocer. El estado de abandono en que se encuentra todo lo que depende de la Jefatura de Obras públicas es enormemente escandaloso; las carreteras están completamente intrasitables, convertidas en verdaderos barrancos, y las obras en proyecto se detienen mucho tiempo, hasta el punto de que se pierde la esperanza de que esos proyectos se terminen, y además existen otras obras en las cuales no se pone mano desde hace muchos años, ni siquiera se hace la liquidación correspondiente para que esas obras se terminen sacándolas nuevamente a subasta.

Todo lo que de Obras públicas depende, considero yo que debe atenderse en Canarias con preferencia a las demás provincias de España, porque allí no existen otras vías de comunicación que carreteras, toda vez que, por desgracia nuestra, no tenemos ni un solo camino de hierro.

Por estas carreteras se hace todo el tráfico de mercancías y tiene lugar el movimiento de pasajeros, que resulta molesto, sufriendo daños enormes los vehículos, y como los que allí se usan son los automóviles, que es el único medio de acortar las distancias, se notan muchísimas molestias y los perjuicios son mayores. De modo que por todo esto, y además porque considero de decoro nacional el que esas vías de comunicación estén en las debidas condiciones, porque estamos siendo visitados frecuentemente por extranjeros, y al ver el estado en que esas carreteras se hallan forman un juicio pobre de nosotros, estimo que debe dedicarse preferente atención a este asunto, y con el celo que demuestra siempre S. S. por los intereses nacionales que le están encomendados, espero que el Sr. Ministro de Fomento procurará que este grave mal que pesa sobre Tenerife se remedie de una manera total.

El Sr. Ministro de Fomento sabe también que existe un expediente que se instruyó con motivo de las obras del puerto de la Gomera, expediente en el cual se han comprobado la serie de irregularidades cometidas por los funcionarios de Obras públicas que en él intervinieron. Sabe también S. S. porque si no ha dado las órdenes, tengo noticias de que está muy próximo a darlas, que para depurar las responsabilidades personales de cada uno de los funcionarios que han intervenido se va a instruir también el correspondiente expediente personal. Pero es el caso que el malestar continúa en Tenerife, que existe ya una desavenencia o una malquerencia entre el funcionario que está al frente de la Jefatura da Obras públicas y el Ayuntamiento de la capital, malestar que se ha extendido ya a toda la isla, y yo pregunto al Sr. Ministro de Fomento: ¿es posible que este malestar que allí se siente, que redundará en perjuicio de todo cuanto a Obras públicas se refiere, continúe más tiempo? ¿Es posible que pueda prolongarse esta situación? Porque ese expediente que se va a instruir allí, como todos los expedientes, se tramitará en un período de tiempo probablemente muy largo, y urge poner remedio, con la mayor rapidez posible, a la situación en que allí nos encontramos.

De manera que yo ruego al Sr. Ministro de Fomento que medite, y que piense en esto, para ver si curamos el grave mal que allí existe.

Por consiguiente, limito mi ruego a esto, y no entro en detalles ni cito hechos concretos, porque, en todo caso, eso sería objeto de una interpelación, a la cual, si fuera menester, aportaría todos los antecedentes que aseverasen lo que estoy manifestando en este momento. Pero como tengo plenísima confianza y el convencimiento absoluto de que el Sr. Ministro de Fomento se apresurará a tomar medidas en este asunto, con el celo que siempre ha demostrado en cuanto se refiere a los intereses que le están encomendados, creo que no habrá lugar a ello.

Y con esto termino.
El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): Pido la palabra.
El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Fomento (Gasset): Los ruegos que se ha servido dirigirme el Sr. Salazar, tan considerados y tan gratos para mí, comprenden en realidad tres extremos.

En cuanto al primero, S. S. me dice que el Ayuntamiento de Tenerife, en telegrama que S. S. exhibe, ha solicitado la separación del señor ingeniero jefe. Yo no he recibido ese telegrama; pero tengo que anticipar a S. S. que el Gobierno no puede proceder a la separación de un funcionario exclusivamente por el requerimiento de un Municipio en un determinado telegrama. (El Sr. Poggio: La ciudad de la Palma está muy satisfecha de ese señor ingeniero.) Ya oye S. S. que hay quien opina de modo contrario que el Ayuntamiento de Tenerife.

Pero decía al Sr. Salazar que el Gobierno, no pudiendo adoptar una disposición como la que S. S. solicita por el ruego, muy autorizado de S. S. y del Ayuntamiento, si puede y debe esclarecer absolutamente todo cuanto en el Parlamento se denuncia. Su señoría decía que acaso en una interpelación pudieran aducirse los hechos concretos, y yo creo, que sin las amplitudes de una interpelación caben en un ruego o en una pregunta, porque al Ministro le sería más fácil teniendo esos hechos concretos dilucidar e investigar el asunto. Veremos, pues, en lo que toca a esta cuestión lo que importa hacer una vez depurados los hechos.

Otro tanto he de decir a S. S. con referencia al expediente de la Gomera. No habrá dilaciones, no habrá pereza; pero, como S. S. comprende y reconocerá la Cámara, el expediente tiene que seguir sus trámites. Lo que el Gobierno puede hacer y hará es instar todas las celeridades compatibles en la exactitud de los hechos; esto es, para que la diligencia que S. S. solicita no ceda en daño de las aseveraciones exactas que acrediten la verdad.

Por último, en la parte, a mi juicio más esencial de los ruegos formulados por S. S., en cuanto a los requerimientos de orden genérico que dirige al Gobierno para que atendiera, con cierta preferencia, los intereses del archipiélago canario, hemos de coincidir de un modo absoluto. Ya tuve ocasión en la otra Cámara, contestando a indicaciones análogas de un digno Sr. Senador, de decir, en primer término, que se darían órdenes para que se completara el personal de obras públicas, y las órdenes se han dado ya. Debo, pues, decir a S. S. que, completo el personal, se estudiarán rápidamente todas las obras que puedan realizarse allí, se estudiarán porque habrán de llevarse a cabo, y muy pronto en muchas comarcas españolas, en las que más lo necesitan, porque el Gobierno habrá de arbitrar recursos suficientes, según expuso en el Senado mi digno compañero el Sr. Ministro de Hacienda.

Será, pues, ocasión oportuna en plazo muy breve, pero lo es ya el envío del personal, y el comenzar a realizar los estudios para disponer de proyectos aprobados en fecha próxima en el otoño.

Es un deber del Gobierno hacer lo que S. S. solicita, y lo hará con mucho gusto, primero, porque con ello se cumplirá obra de justicia, y además, como también indiqué en el Senado, porque el Gobierno advierte que, todas las mociones y todos los requerimientos que llegan hasta él desde el archipiélago canario, jamás preludiva siquiera la coacción y la amenaza, vienen siempre a impulsos y como eco del amor patrio, que el Gobierno agradece mucho.

El Sr. Salazar: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.
El Sr. Salazar: Yo no tengo interés en que se destituya al ingeniero jefe de Obras públicas; es más, si algo tengo con él es afecto personal; en lo que tengo interés, Sr. Ministro de Fomento, es en que acabe aquel estado de cosas. Si S. S. entiende que ese estado de cosas puede terminar sosteniendo al frente de la Jefatura de Obras al que lo está actualmente, yo estoy perfectamente conforme. De modo que conste que yo no he pedido que se destituya a nadie antes de instruir el expediente, porque si no conviene destituirlo yo no puedo pedir una cosa que no deba realizar S. S.

Por lo demás, agradezco muchísimo la buena acogida que ha dispensado al ruego que me he permitido dirigirle.

Notas marítimas

Carbón

Con carbón mineral para los depósitos de este puerto han entrado procedente de Cardiff y Newcastle-on-Tyne, respectivamente el vapor sueco Marie y el dinamarqués N. E. Hoffding.

Dos horas de esparcimiento

Impresionismo rápido de una velada

Patio amplísimo abierto a un cielo azul como el manto de la Inmaculada; colgaduras, cuadros y escudos; prodigalidades de Sol; blandas caricias de brisa; elegancias indumentarias de mujer; grupo encantador de nenes que cantan briosos, y declaman poesías y representan diálogos suelta, graciosa, admirablemente; unos dedos que arrancan de unas cuerdas armonías inenarrables: es decir, el gran Carmelo Cabral: alma de artista, volcan de sentimiento, genio de la guitarra haciendo reír a su idolatrado instrumento y llorar y gorgear y rugir y hablar y creando un mundo, no, digo poco: un cielo de ignotos sonidos rítmicos do se engolfaba el espíritu y se olvidaba la tierra y se piensa y se dice: o esto es la felicidad o su preludio espléndido.

Y luego, tras este oasis de ventura, continuamos andando por el áspero desierto del vivir, monótono, triste, desolador; pero ya las dos horas de esparcimiento que se deslizaron rápidas allí, en aquel patio amplísimo abierto al cielo azul ¿quién nos las arrebataría?...

Lectores ¿os acordáis del Reportaje de temporada, de aquella crónica larga, detallista y latosa que salió pocos días ha en GACETA DE TENERIFE? Pues bien, el epílogo de aquellos exámenes tan brillantes fue la fiesta literario musical del Domingo, nuevo timbre de gloria del Colegio del Inmaculado Corazón de María, regentado por los Misioneros del P. Claret.

Y como el otro día,apuró el significado de su mote, hoy en compensación cuelga ya su pluma en la espetera hasta que la oportunidad quiera.

El Machacón

Notas municipales

El Concejal Sr. Caba solicita de este Ayuntamiento que se conceda un donativo de cien pesetas para las fiestas del Patrono de Iguete de San Andrés; y otro de igual cantidad para las que han de celebrarse en el barrio de Taganana.

En la próxima sesión se dará cuenta de una proposición del Alcalde, interesando que se abone a D. José Conde, una gratificación por servicios extraordinarios prestados en el Observatorio Meteorológico municipal.

La Alcaldía de Baena ha enviado una comunicación relativa al homenaje que proyecta celebrar a S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

D. Zenón Mascareño y Pérez solicita en instancia se efectúe la medición y tasación de un trozo de terreno que de su finca «Las Delicias» le fue expropiado para la apertura y ensanche de las calles de «Molinos» y «Pescadores».

Asimismo pide le sea abonado el importe de la referida expropiación.

En vista de un acuerdo de este Ayuntamiento prohibiendo la instalación de acometidas de agua a presión en los edificios militares, el Sr. Capitán General de estas islas interesa en oficio se revoque tal resolución por infringir un contrato celebrado con la Corporación por el ramo de Guerra.

Ayer tarde se reunieron las Comisiones de Obras y de Hacienda.

El Sr. Aroza anda escaso de noticias para la prensa. Ayer nos comunicó que había declarado la cesantía del Inspector de la guardia municipal, del 6.º distrito, por faltas en el servicio.

A preguntas nuestras sobre el carbón para la Compañía del Gas, nos contestó que había telegrafiado a determinada entidad de Nueva York, haciendo ligeras variantes en ofertas propuestas por la misma, a ver si es posible venir a un acuerdo.

Caso que fallen estas gestiones—nos siguió diciendo—me parece que no hay solución posible.

LA FLOR ISLEÑA

BAZAR X BAZAR

Gran novedad en lanas para señoras acabadas de recibir
Calle de Alfonso XIII 48, esquina a Teobaldo Power

Radiogramas alemanes

19 de Junio.
Gran Cuartel general alemán
Teatro de guerra occidental:
En diversos sectores de nuestro frente entre la frontera franco belga y el río Somme hubo viva actividad de artillerías y patrullas.
A la izquierda del Mosa desarrolláronse durante la noche combates de infantería por la posesión de trozos de trincheras en la pendiente meridional del Mort Homme.
A la izquierda del río fracasó un fuerte ataque francés iniciado, después de fuego preparatorio por varias horas, contra las posiciones alemanas en el bosque de Douaumont.
Una pequeña trinchera en la primera línea, que el enemigo había logrado ocupar, volvió a ser desalojada durante la noche. Repetimos el ataque aéreo contra los establecimientos militares de Bar-le-Duc.
Al oeste de Lassigny, un biplano francés fué derribado por el fuego de nuestras baterías, quedando destruido.
En la región de Bazarg-la Grande (al sur de Chateau-Salina) el teniente aviador alemán Wintgens derribó su sexto aeroplano enemigo, y el teniente Hoehendorf su quinto aparato. Los tripulantes de uno de estos aviones resultaron muertos. Por la noche del día 16 de Junio observamos quemado los restos de un biplano francés venido en lucha aérea al nordeste del bosque de Hesse.

Teatro de guerra oriental:
En el sector del frente defendido por el ejército del general von Linsingen, cerca del río Styr a ambos lados de Kolki, fueron rechazados ataques rusos.
Entre la carretera Kowel Luck y la sección de Turya, nuestras tropas aprisionaron en luchas con buenos éxitos a 11 oficiales y 3.446 soldados rusos, cogiendo además un cañón y 10 ametralladoras.
Ataques enemigos contra el frente del ejército del general Conde de Bothmer, al norte de Przewloka, fracasaron por nuestro fuego de contención, sufriendo el adversario sensibles pérdidas sangrientas.

Teatro de guerra balkánico.
No ha cambiado la situación.
Alto Mando.
Viena oficial:
Frente ruso:
Las fuerzas que defendían las fortificaciones del puente cerca Czernowitz tuvieron que retirarse ante el fuego concéntrico enemigo. Durante la noche el enemigo forzó el paso del río en algunos puntos penetrando en la ciudad de Czernowitz.
En la Galizia del Este no ha cambiado la situación.
Al Oeste de Wisniewczyk en el Strypa fueron impedidos ataques rusos por el fuego de nuestra artillería.
En Wolhynia hemos ganado terreno al norte del Lipa y cerca de Lokaczy y al norte de Gorochow. Rechazamos contraataques rusos. Anteayer y ayer hicimos unos 905 prisioneros y tomamos 3 ametralladoras.
Al norte del sector del Turya fuerzas alemanas en combates victoriosos cogieron 21 oficiales, 3446 soldados prisioneros y tomaron 1 cañón y 10 ametralladoras.
Entre Sokul y Kolki rechazamos fuertes ataques rusos.

Frente italiano:
En el frente del Isonzo intentaron los italianos atacar en varios puntos. Así como en la parte sur del monte San Michele y también contra las posiciones altas al norte de la cabeza de puente de Tolmein. Debido al fuego de nuestra artillería ningún ataque pudo desarrollarse.
En los Dolomites se debilitó la actividad de combate. Solo el monte San Cadini se encontró varias veces bajo el fuego violento de la artillería enemiga. Debiles ataques que siguieron a este fuego fueron inmediatamente rechazados.
También en región de Pradolano y contra las posiciones austriacas al suroeste de Asiago los italianos reanudaron sus ataques, que todos fueron otra vez rechazados.

Necrológica
Ha dejado de existir la virtuosa señora doña Concepción Castro y Baute, viuda de Maffiotte.
Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

DE UNA VELADA

Ampliando la celebrada el domingo en el Colegio del Inmaculado Corazón de María, debemos manifestar que la presidencia del agradable acto lo ocupó el M. Iltre. Sr. Provisor de la diócesis Dr. D. Bernabé González, teniendo a su derecha al Rdo. Director del Colegio y Superior de la Comunidad P. Ricardo de Aya la, al Inspector de los Establecimientos Benéficos de la Capital Sr. Valle y al Secretario de Instrucción Pública Sr. Pérez Zamora; y a su izquierda, al Secretario del Gobierno civil señor Pérez Alcalde, H.º Antonio del Colegio de S. Ildelfonso y al Director del Colegio de Ntra. Sra. del Carmen, Sr. La Puerta.
El concurso numerosísimo lo formaban en su mayor parte bellas damas y señoritas que realizaban grandemente el acto.
El P. Antolin Fernández como Prefecto del Colegio pronunció un discurso al principio y estuvo muy oportunista y elocuente; y al final el señor Presidente habló también en tono familiar y persuasivo.
Después de cada parte, el incommensurable guitarrista Sr. Cabral deleitó a la distinguida concurrencia con las piezas siguientes: «variaciones del maestro Carcilli; coro de la zarzuela «el amigo Melquiades»; las follas canarias y otras varias. En fin, una fiesta literaria que calmó más de una pena.

Casa de Socorro
En este Establecimiento fueron asistidos ayer los siguientes:
José Oliva Marrero, de 3 años de edad, de una herida contusa de dos centímetros en el labio inferior.
Manuel Sabina, de 7 años, de una herida contusa en el dorso del pie derecho.
Jesús González, de 28 años, de una herida contusa de 3 cm. de longitud en la región temporal izquierda.
Salvador Hernández Peñate, de 25 años, de una herida contusa de 3 cm. de extensión y 1 de profundidad, con desgarramiento del periostio y fisura del hueso, en la región occipital.

SPORT
El campeonato regional de Tiro de Pichón
Triunfo de la Sociedad de Tenerife.— D. Pedro Medina, Campeón
El Domingo 18 se celebró en el campo de Santa Catalina de Las Palmas, el concurso para la adjudicación de la Copa del Campeonato Regional de Tiro de Pichón.
Dicha Copa fué donada por la Sociedad de Las Palmas con la condición de que fuese propiedad de la Sociedad que la ganase tres veces.
La primera la obtuvo don Tomás Siliuto de Tenerife, la segunda don Felipe Ravina de id. y la tercera y cuarta los hermanos Sres. Cruz, de Las Palmas, quedando por lo tanto empatados ambos equipos.
Para esta tirada había gran interés por ambas partes pues era la definitiva.
En representación de Tenerife fueron a Las Palmas el Vice-Presidente D. Francisco Trujillo que formó parte del Jurado y tres tiradores.
El campo de tiro se vió animadísimo pues solo de tiradores de Las Palmas tomaron parte 18 dando mayor esplendor al acto el sin número de distinguidas y bellas señoras y señoritas que ocupaban las tribunas, las que fueron espléndidamente obsequiadas por la Junta Directiva que tenía los servicios perfectamente organizados.
El resultado fue el siguiente: Campeón, Don Pedro Medina, de Tenerife, el cual mató los diez pichones sin hacer cero ganando la Copa y el 30 por 100 de la subasta de escopetas.
2.º Premio consistente en un reloj de pulsera, de oro, le correspondió a D. Jerónimo Padrón, de Las Palmas.
3.º Premio un alfiler de corbata, de oro, con la alegoría de la Sociedad D. Arsenio Delgado, de Tenerife y
4.º Premio un estuche con pitillera y fósforera de plata oxidada D. Felipe Ravina, de Tenerife.
El éxito obtenido por esta Sociedad no puede ser mayor pues luchando tres tiradores contra 18 de Las Palmas obtuvieron tres de los cuatro premios, dejando a gran altura el nombre de Santa Cruz.
La Junta Directiva de la Sociedad de Tiro de Pichón de esta Capital para celebrar el triunfo, organiza un banquete para el Jueves 22 festividad del Corpus a las 8 de la noche en el Café British en honor del campeón siendo libre la asistencia y pudiendo inscribirse en dicho Café hasta el 21 por la noche.
Nuestra mas sincera felicitación.
Agradecemos la invitación que para asistir a este acto nos envía su Presidente el Dr. don Domingo Arozarena.

Los Exploradores Tinerfeños

El Sr. Hardisson, Presidente de este Consejo Provincial de los Exploradores de España, ha recibido del señor Delgado Barreto el siguiente afectuoso telegrama:
«Exploradores Tinerfeños con instructores dispensáronme honor acompañarme comer. Hemos pasado dos horas deliciosas recordando querido Tenerife que está por encima todas pasiones y diferencias. Quiero completar satisfacción enviando por su conducto cariñoso saludo todos Exploradores y buenos tinerfeños. Salúdale Delgado Barreto.»
El Sr. Hardisson ha contestado como sigue:
«Nombre Consejo provincial tropas Exploradores isla mio propio ruego distinguido paisano querido amigo acepte cordial saludo expresión vivísimo agradecimiento por atenciones prodigadas y cariñosas acogida dispensada a boy scouts tinerfeños. Hardisson.»

En el Recreativo
Numerosa concurrencia hubo anoche en este local que acudió por lo mucho que se ha anunciado la película extraordinaria «La redoma de la muerte».
Dicha película obtuvo gran éxito pues su argumento es interesante y está muy bien presentada e interpretada.
Para hoy se anuncia el estreno sentimental y emocionante titulado «Las dos madres» y para en breve «Filibus», película extraordinaria de argumento policiaco en cinco partes.

SUCESOS
Denuncia
Ha sido denunciado Domingo González Carrillo, dueño de una taberna, por infringir la ley del descanso dominical y desobediencia a la autoridad.
Hurto
Blas Lorenzo, conocido por Blas Rodríguez González ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal por robo de 150 pesetas y un revolver a Luis de Vera Casañas, cometido en el domicilio de éste, situado en la costa.

DE HACIENDA
Libramientos para hoy
D. Eduardo Tarquis, D. Sebastián Arozena, D. José Martínez, D. Antonio Delgado Barreto, D. Pascual Barber, D. Joaquín Adelantado, D. Rodolfo Godínez, D. Antonio Ramírez, D. Antonio Guerra, D. Amaro García y Sr. Tesorero de Hacienda.
Las patatas
La Dirección General de Aduanas en telegrama de 16 del actual manifiesta a esta Administración de Puertos Francos que habiendo llegado la exportación de patatas a la cantidad autorizada por R. O. de 15 de Marzo último, se aplique el régimen anterior o sea el gravamen de 15 pesetas los 100 kilos.
Toma de posesión
Ha tomado posesión de su cargo el oficial 2.º de esta Intervención de Hacienda, don Domingo de la Rosa y Fernand.
Caudales
Conduciendo los fondos existentes de la Administración-Depositaria de Arrecife ha llegado a esta Capital el Jefe de dicha oficina D. Julio Nieto y Rodríguez.

De música
Programa de las piezas que ejecutará la Banda de música del Regimiento de Infantería Tenerife número 64, en la Plaza de la Constitución de 8 y media a 10 y media de esta noche:
1.ª «Los Granadiers», pasodoble con cornetas; Jover.
2.ª Marcha solemne, (1.ª vez); Juste.
3.ª «El caballo de bronce», sinfonía; Auber.
4.ª «Merceditas», tango habanero (1.ª vez); Sontullo.
5.ª «Plegaria y gran coro de la ópera «Nueva vestal»; Mercadante.
6.ª «La Jura del Rey», pasodoble; Juste.

En el Novedades
Esta noche se proyectará un magnífico programa de cinematografía, compuesto de las siguientes obras:
«El Rey Koko», estreno. Notable y originalísima comedia en 2 partes, interpretada por el famoso artista Prince, conocido por el Rey de los actores cómicos de cinematografía.
«Comedias del corazón», hermosa creación dramática en 3 partes, de argumento inspiradísimo y original.
También se proyectará alguna película cómica de corto metraje.

Conservas Trevijano
Primera marca Española

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE)
Servicio de la agencia Prensa Asociada

De la Península

Los españoles en Méjico
Madrid 19—15.
La colonia española en Méjico ha pedido al Rey de España que interponga su influencia para evitar la guerra entre los Estados Unidos y Méjico.
Zorero herido
Esta madrugada ha experimentado una ligera mejoría el torero Pacomio Peribañez que sufrió una cornada gravísima en el pecho en la corrida de ayer.
Los extranjeros sospechosos
Madrid 19—19.
El Conde de Romanones insiste en afirmar que la Embajada francesa ha ofrecido todo género de facilidades para la expulsión de los súbditos franceses sospechosos.

No se puede evitar
Añadió Romanones que no hay noticia oficial alguna respecto a la solicitud de los españoles habitantes en Méjico.
Dijo que nadie podría evitar la guerra con los Estados Unidos en vista de la gravedad de los hechos que han ocurrido en la frontera de ambos países.
Las huelgas
Conferenció el Jefe del Gobierno con el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez que le informó acerca del estado de las huelgas.
El proyecto sobre los beneficios de Guerra.—Dictamen de la Comisión.
El ministro de Hacienda Sr. Alba manifestó que se ha puesto de acuerdo con la Comisión dictaminadora que entienda en el proyecto sobre la tributación impuesta a los beneficios de Guerra a fin de evitar que se causen perjuicios a las industrias que no han obtenido tales beneficios.
La tendencia del dictamen es que la tributación afecte tan solo a las industrias hullera y naviera.

Los proyectos económicos
El Sr. Alba ha confirmado el propósito del Gobierno de que comience enseguida la discusión de los proyectos económicos para que sean aprobados antes de que se cierren las Cortes.
En Barcelona
El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez, dice que la huelga textil de Barcelona acusa hasta ahora un carácter pacífico.
La huelga naval disminuye también.
El servicio de Correos se hace con regularidad.
Conferencia
Madrid 19—(recibido a las 3'20)
El presidente del Congreso Sr. Villanueva conferenciará con los jefes de las minorías para ver de prolongar las sesiones dos horas más, al objeto de que se abrevie la discusión del Mensaje de la Corona y poder aprobar los proyectos de derogación de la Ley de Jurisdicciones, de los ferrocarriles secundarios y del extrarradio de Madrid.

De viaje
Los reyes marcharán mañana en las primeras horas para la Granja.
Las sesiones de Cortes
CONGRESO
Continúa la discusión del Mensaje. El Vizconde de Eza aplaza la rectificación anunciada.
Ventosa considera injusto que Gasset calificara de incidiosas sus palabras acerca del asunto del sulfato de cobre.
El ministro de Instrucción pública señor Burrell le interrumpe indignado diciéndole:
Aquí se ha lanzado una acusación contra el Gobierno y hay que mantenerla señor Ventosa. Por algo menos se celebró en Madrid una manifestación pro moralidad.
Burrell, sin hacer caso de las interrupciones del Presidente repitió: aquí se ha lanzado una acusación que debe mantenerse o retirarse.
Esto no puede ser—añadió—dando fuertes puñetazos sobre el pupitre.
En la Cámara se formó un regular escándalo.
Los regionalistas protestan y el presidente campanillea rogando a los diputados restablezcan la calma.
SENADO
En la Alta Cámara el General Echagüe pide que se dote al ejército de todo cuanto necesita para no tener después que lamentarnos de imprevisión.

Resalta la contradicción existente con lo que hace actualmente relativo a ese respecto y lo que predicó Romanones en su famoso discurso del cual debe estar orgulloso.
Añade que al decir orgulloso no se refiere naturalmente a la reducción de las plantillas del ejército por que el jefe del Gobierno no podía intentar esta reforma sin acometerla también en los restantes departamentos.
Cree que el general Weyler no reúne las condiciones suficientes, por su avanzada edad, para ser Jefe del Estado Mayor.
Inhumación
Comunican de Cádiz que el acto de la inhumación de los restos del Almirante Cervera resultó solemnisimo.
Marineros del cañonero Doña María de Molina dan la guardia de honor en la capilla ardiente.
Los restos del Almirante serán trasladados mañana a Madrid para ser depositados en el panteón de hombres ilustres.

CAMBIOS
Londres 23'28
París 00'00

De la guerra

De Amsterdam
General fallecido
Madrid 19—16.
Informan de Amsterdam que se ha recibido un telegrama de Berlín diciendo que durante los funerales del General von der Goltz, falleció repentinamente el General Molke, a consecuencia de un ataque de apoplejía.

De Londres
Lloyd George, ministro de la Guerra
Dicen de Londres que el jefe del Gobierno Asquith hará mañana una declaración en la Cámara de los Comunes sobre la aceptación de Lloyd George para desempeñar la cartera de Guerra.
Monumento a Lord Kitchener
También propondrá Asquith que el monumento proyectado a la memoria de Lord Kitchener, se erija a espensas de la nación entera.
Llevará una inscripción expresando la admiración y la gratitud de Inglaterra al ilustre militar.

Noticias de San Petersburgo
Los últimos informes de San Petersburgo dicen que los rusos ocuparon muchas posiciones en el Strypa inferior, desbordando el ala derecha de los austriacos al noroeste de Buc Lave.
Los alemanes se fortifican en la orilla izquierda del Pripet.
Los austriacos evacuaron Czernowitz entrando los rusos.

De Nueva York
Mejicanos y yanquis
La situación se agrava por momentos
La guerra es inminente
Informan de Nueva York que circula insistentemente el rumor de que va a ser convocada la milicia nacional en vista del giro que han tomado los acontecimientos mejicanos.
La situación en la frontera es gravísima.
No solo los rebeldes sino los carrancitas han atacado a las tropas y al elemento civil americano.

De Berlin
En la Cámara francesa
Madrid 19—24'4.
En la sesión secreta celebrada por la Cámara francesa se explicaron diez interpelaciones sobre Verdun.
Otros asuntos
También se interpeló sobre la inspección del servicio aéreo, la defectuosa producción de municiones, la falta de recogida de heridos y de la insuficiencia de las instalaciones ambulantes por falta de médicos y demás personal sanitario en la primera línea.

Responsabilidades
Los diputados Connevont y Deshayes presentaron una proposición pidiendo al Gobierno haga valer la responsabilidad a los jefes militares de cualquiera graduación para que sea posible una investigación por el Parlamento.
La represión irlandesa
Han sido disueltos en parte los cuerpos irlandeses del ejército inglés.
Por pequeñas partidas se les ha enviado a Gibraltar, Malta, Dijon y Burdeos.
Algunos oficiales irlandeses se les

LA FLOR ISLEÑA ha resuelto el problema de los fumadores con sus acreditadas marcas de cigarrillos «Habana Elegante» y «Simpáticos Habanos», de 20 y 10 céntimos cajillas. Vea V. las bases del concurso para el regalo de las 2 mil pesetas.

ha destinado al frente occidental, enviándoles a la India y al Africa.

Las subsistencias en Rusia

El Gobierno moscovita ha presentado un proyecto implantando la abstinencia de carne en Rusia, tres días a la semana.

Descalabros

Las tropas turcas dispersaron al este de Karshire a la caballería rusa.

De Berlín

El vapor «Biokovo» perseguido por un submarino.

Berlín 19 de Junio.

El vapor «Biokovo», de 228 toneladas y ya en servicio 35 años, un costero típico para el servicio en el mar Adriático, ha sido perseguido el día primero del actual durante su viaje de Zara a Spalato por un submarino enemigo contra todo el derecho internacional.

El capitán y tres marineros vieron el periscopio del submarino que navegaba dentro de unos 600 metros. Dos minutos después del primer disparo lanzó el submarino otro torpedo. El capitán, en vista del torpedo, dió una vuelta al vapor, de manera que dicho torpedo pasó a una distancia de dos metros. Después de haber perseguido al vapor, el submarino se sumergió.

El «Nordd. Allgemeine Zeitung» ha podido afirmar, según declaración jurada de la tripulación, que el submarino enemigo se aprovechó de la ocasión para hacer prácticas contra un blanco viviente. A bordo del vapor se encontraba como pasajera una mujer de viaje para Spalato.

Pérdidas inglesas en el combate del Skagerak

Según afirmaciones inglesas queda probado, que las pérdidas de marineros ingleses en la batalla de Skagerak ascienden a un total de mucho más de 8000.

Destroyer inglés a pique por un choque contra otro buque.

El destroye inglés «Eden» se sumergió en el Canal a consecuencia de un choque con otro buque de guerra inglés.

La abstinencia de carne en Rusia

El gobierno ruso ha exigido una proposición de ley para introducir en Rusia tres días sin comer carne semanalmente. Como se considera esta ley insuficiente, ha propuesto el diputado Schulgin que será preciso ordenar durante catorce semanas en el año, en las fiestas eclesiásticas, abstinencia de carne.

La unión de fabricantes de San Petersburgo ha comunicado a las cooperativas de consumo de los trabajadores que cada miembro recibirá en lo futuro semanalmente solo 200 gramos de carne.

La ofensiva rusa

El crítico militar del periódico ruso «Birsch. Wyedon», coronel Schumsky, acentúa los grandes servicios prestados a los franceses por la ofensiva rusa. «Nomoj» Wremja» declara: «Hemos cumplido el deseo de nuestros aliados, pero con grandes pérdidas para nosotros».

Las pérdidas rusas

Los críticos militares austro alemanes del frente ruso comunican que, según afirmaciones de los prisioneros, las pérdidas rusas alcanzan un número increíble. Los lazaretos están más que llenos de heridos. Muchos miles de heridos han sido dejados en el campo de batalla por falta de medios de transporte. El tanto por ciento de la mortalidad es enorme por la falta de médicos y medicamentos.

El avance alemán y las pérdidas francesas.—En Ipres.

Lord Northcliffe, el afamado propietario de periódicos ingleses, como el «Daily Mail», ha manifestado en un discurso textualmente: «Cada persona, que ha estado en Francia, sabe que las pérdidas francesas son mayores que las que queremos creer. No me oculto el hecho, que los alemanes avanzan perpetuamente hacia Verdun».

El «Daily Telegraph» admite que las bajas de las tropas canadienses han sido importantísimas durante los últimos combates de Ipres. La tercera división ha perdido tantos oficiales como la primera división en los grandes combates de Abril del año pasado. Cuatro coroneles se han muerto, 6 heridos y 3 desaparecidos.

Demanda a filas

Las autoridades militares inglesas llaman a las filas ahora toda la gente de 24 hasta 46 años; es decir, toda la reserva inglesa.

«El Debate» con las críticas de Armando Guerra. De venta en la Librería Católica.

NOTICIAS

Para Las Palmas ha embarcado ayer con destino a la Comunidad del Inmaculado Corazón de María establecida en aquella ciudad nuestro amigo el Hermano Pedro Vergés, que en la de esta Capital estaba al frente del Colegio elemental.

El joven don Francisco Trujillo Marrero, subvencionado por este Ayuntamiento, ha obtenido en Cádiz el título de Practicante con nota de Sobresaliente.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

En el vapor «Antonio López» han llegado los siguientes pasajeros:

D. Mariano Bazón y García, A. P. José Aramburri, R. P. Ignacio Martín, don José M.ª Castelló, don Pedro Lloret, don Luis Durango y don Conrado Briez.

A disposición de su dueño se encuentra en las oficinas del cuerpo de Seguridad, una llave encontrada en la vía pública.

Ayer tarde fondeó el vapor francés «Afrique», procedente de Havre y Burdeos.

Ha sido despachado para la costa occidental de Africa.

Presentando en las fotografías Marti, Alemana o Sicilia 25 cubiertas de las latas de la harina lacteada «Galactina», le retratarán gratis su niño obteniendo una ampliación de 30 x 40 o seis postales.

Los billetes para el obsequio del magnífico gramófono «Victor VI» con su colección de 72 discos impresionados por los mejores cantantes del mundo se consiguen en las siguientes casas. A. J. Benítez, F. Claverie, Imprenta Católica, Cabrera Iglesias, Luis Zamorano González, Peluquería Salón Central, Café Cuatro Naciones, Café Suizo, Café Internacional. En La Laguna, Droguería de Juan Barreto, y en el Puerto de la Cruz, Librería de Vicente Cartaya.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 20

San Silverio, papa y mártir y Santa Florentina, virgen.

Santos de mañana, día 21

San Eusebio, obispo y San Luis Gonzaga, confesores.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 y Comunión de la Semana Devota de la Virgen del Carmen; a las 8 y media, misa rezada; a las 4 de la tarde, Vísperas del Stmo. Corpus con manifiesto de S. D. M.; a las 7 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, completos y procesión de S. D. M. Asistencia de la Archicofradía del Santísimo.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento. Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capillas de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 7.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de Niños.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Luis Gonzaga, confesor, con rito doble, color blanco.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

SUBASTA

El día 29 de Junio a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 8 a 10 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Junio de 1916.—El Director Gerente, Rafael Hernández Sayer.

UNA PERSONA que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino.

Para informes en esta Imprenta.



Sacos vacíos.—Se venden usados en pequeñas y grandes cantidades. Hay existencias en cualquier época del año. Maximiliano Díaz Navarro.—Alfonso XIII, 16.

Um einer Aufforderung des hiesigen Gouvernements nachzukommen, ersuche ich alle deutschen Reichsangehörigen, diesem Kaiserlichen Konsulate folgende Angaben bis zum 1. Juni ds. Js. zu übermitteln:

Vor und Zuname: Geburtsdatum: Geburtsort: Letzter Wohnort: Augenblicklicher Wohnort: Militärverhältnis: Stand: Santa Cruz de Tenerife, den 20. Mai 1916.

DAS KAISERLICH DEUTSCHE KONSULAT.

Um einer Aufforderung des hiesigen Gouvernements nachzukommen, ersuche ich alle österr.-ungar. Reichsangehörigen, diesem K.u.K. österr. ungar. Vice-Konsulat folgende Angaben bis zum 1. Juni ds. Js. zu übermitteln:

Vor und Zuname: Geburtsdatum: Geburtsort: Letzter Wohnort: Augenblicklicher Wohnort: Militärverhältnis: Stand: Santa Cruz de Tenerife, den 20. Mai 1916.

Das K. u. K. österr.-ungar. Vice-Konsulat.

Se vende un aparato fotográfico muy bueno para placas de 9 por 12 y 10 por 15. 93 Imeldo Seris, bajo.

Academia.—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

VINO BUENO de Tegueste se vende a 50 céntimos litro. Laguna calle del Pino núm. 63.

Hacen falta oficiales y aprendices de zapatería en el taller de calzado de «La Bota de París», San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

SUBASTA

El miércoles 28 del corriente mes de Junio tendrá lugar, ante el Notario don Antonio Delgado y Castillo, en el despacho de este San Francisco 13 y a la hora de las dos de la tarde, la subasta de la casa designada en la calle de San Roque con número 25, comprendiendo dicha casa un salón independiente para depósito con entrada por la calle de San Lucas.

En el referido despacho del Notario y en la indicada casa darán razón del tipo y demás condiciones.

Solo por ocho días

Se encuentra en esta el apoderado de la acreditada Fábrica de Platería de Vda. e Hijos de B. Meneses, trayendo un completo muestrario en cubietería. Artículos propios para regalos, objetos de arte para concursos, objetos para el culto y todos los que indica el extenso catálogo que se fabrican en Metal blanco, Plata Meneses y Plata Ley.

En la Camisería New England representantes de la acreditada fábrica se pueden ver los muestrarios y se reciben avisos para llevarlos a domicilio.

UNDERWOOD

La primera máquina de escribir del mundo. Campeón en todos los grandes concursos de mecanografía celebrados en los últimos 10 años. La más rápida, sólida y de mayor confianza. Reune todos los últimos adelantos. Ventas al contado y a plazos. Para informes a su representante para la Provincia de Canarias, AMERICO L. MENDEZ, Alfonso XIII, 59, Santa Cruz de Tenerife.

Corsés Natty Lavable

Patentado en España y Extranjero

ELEGANTE, HIGIÉNICO Y ECONÓMICO

De venta CAMISERÍA NEW ENGLAND

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3

Sociedad «Navegación e Industria» de Barcelona

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 18.

Servicio del mes de Junio

PARA CADIZ

Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.

PARA CADIZ Y SEVILLA

Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestre, los días 11 y 26.

PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)

Vapor DELFIN, capitán, Gelpi, el día 17.

PARA LAS PALMAS

Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA

El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde, 24.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Ha rociado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y flaccidez del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 38, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN 8'50 PTAS. BOTELLA. PARA LOS CONVALESCIENTES PARA LOS DÉBILES Y PARA LOS ANÉMICOS. Está indicadísimo VINO ONA el poderoso tónico y fortificante del Dr. ARISZEGUI. EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO. EN VENTA DE FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NERVIOS



Su función está sometida a muchos trastornos, cambios y fenómenos; y como de ellos depende particularmente la vida moderna, el uso del TONICO del Cerebro y Nervios, Cordial de Cerebrina Urici se impone, porque ha restablecido tantos enfermos que es constantemente aconsejado por los médicos.

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino

Dibujos especiales en Altaras, Andas, Imágenes Balastradas, Templetos, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cálices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violereras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é multitud de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA Camisería NEW ENGLAND

PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
Se remite Catálogo á quien lo solicite



PAQUETES DE PASTILLAS	GRAMOS	PRECIO
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia	460	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	850	16

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



“LA FUNERARIA”

Imeldo Seris, núm. 108
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.
La agencia más antigua de Santa Cruz.
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc.
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.
Por fúereto, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.
Teléfono núm. 422

DISPONIBLE PARA LA

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.

cable alemán

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Están a la venta

los cigarrillos «El Clavileño», de la acreditada fábrica de tabacos, de Manuel Morales y Clavijo. Esta nueva marca de 16 cigarrillos, por el precio de veinte céntimos; son confeccionados con ramas escogidas de las mejores de Cuba, con lo que pueden competir con las afamadas de la Habana.

¡¡Pedid «El Clavileño», en todas partes!!

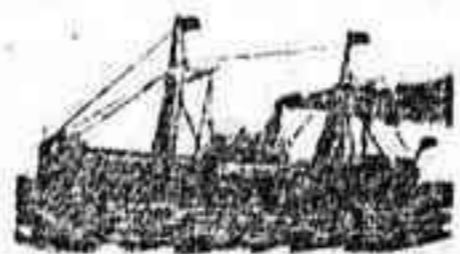
Depósito, Imeldo Seris, 121, Santa Cruz de Tenerife.

BUEN NEGOCIO

SE VENDEN

casas grandes y pequeñas en lugar céntrico de esta Capital, y dos fincas con casas para medianero y para el rmo, en la carretera de esta Capital a la Laguna, cerca de la parada del tranvía, muy propias para veraneo. Al que compre todos estos bienes, se le hace una rebaja de unos cuantos miles de duros.

Darán razón en la finca de Macario, cerca de Gracia.



Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)

Servicio del mes de Junio 1916

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El 10 de Junio saldrá de este, directo para Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Monrovia y Fernando Póo, el magnífico vapor

Cataluña

El día 14 saldrá de este puerto para Cádiz y Barcelona el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y la La Guaira, el magnífico vapor

Antonio López

El día 30 de Junio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Manuel Calvo

El 10 saldrá de este puerto para Lisboa (1) Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. de Sarrástegui

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 19 de la mañana, no admitiéndose ningún concimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
Viuda é hijos de Juan La-Rocha
Alfonso XIII, 35.

(1) Facultativa.

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil

Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de

D. José M.ª Delgado

Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

	Pesetas
Capital suscrito	15.000.000'00
Capital desembolsado	8.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1914.	35.672.682'40
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914.	66.139.092'01

Esta Sociedad se dedica especialmente á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado:

ENSANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

SE VENDEN

Varias acciones de las Sociedades de explotación de aguas que á continuación se expresan:

«Empedrado» y «Fuente de Pino» en la Matanza.

«Palomo» y «Gotera» en la Guancha.

«Paso del Muerto», «Salto del Pino» y «Valle Seco.»

Para informe Canales 15.

Se alquila o se arrienda en Tacoronte una espaciosa casa con agua y jardín.

Darán razón, Cruz Verde 6.

Librería y Tipografía Católica
San Francisco 7.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1916.

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
12 Junio 1916	Pío IX	Cádiz y Barcelona
30	Conde Wíredo	Habana y escalas
28	Balmes	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas).

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

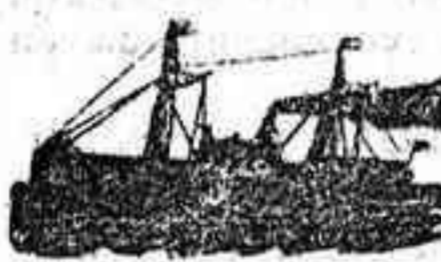
NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos á los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



El magnífico vapor

CABAÑAL

Saldrá del 19 al 20 de Junio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arreeife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage

Cruz Verde número. 24

“ALBINGIA”

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

HAMBURGO

CAPITAL SUSCRITO

Ptas. 11.250.000

CAPITAL DESEMBOLSADO

Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

CASA PARA HUÉSPEDES

“EL CIPRÉS” (OROTAVA)

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.

Habitación y comida de 7 á 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.

Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.
Dirección, “El Ciprés” Orotava.

Biblioteca gratuita para todos

Grande y merecido es el éxito alcanzado por «Biblioteca PATRIA» al conceder al público lo que nunca se le ofreció: el medio de conseguir la formación de una interesante Biblioteca gratuita, al par que el de reunir por pocas pesetas una interesante colección de novelas premiadas, escritas por los más eminentes noveladores de nuestro tiempo. (Lleva publicados 120 tomos).

RELACION de las obras que se regalan este año para ir formando la Biblioteca gratuita.

El Idiote de Robledo, de E. Menéndez Pelayo.

Cuentos de «Patria», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, Ocantos, etc.

Romances castellanos, de varios autores. La Gitana, novela, de Miguel de Cervantes.

La Perfecta Casada, de Fr. Luis de León. La Estrella de Sevilla, de Lope de Vega.

Para tener derecho al regalo que antecede es condición precisa adquirir las seis notabilísimas novelas de que a seguido se habla. El precio de la suscripción es de pesetas seis. Baste decir en elogio de este ofrecimiento que solamente las obras de regalo importan en librería bastante más del precio de suscripción.

Blasones y talegas. Es esta joya literaria, según opinión de autorizados críticos, la mejor novela de cuantas escribió el insigne don José María de Pereda.

Luigina. Sugestiva novela, que con algunas otras también publicadas en PATRIA, dieron á su autora, Madame D'Arbouville entrada en la Academia Francesa. Ha merecido su traducción el premio «María Teresa Ventosa».

El reloj del amor y de la muerte. Novela laureada con el premio «Narciso Noreas» y original de Emilio Carrere. Con ella puede el lector formarse cabal idea del mérito literario del autor. Su estilo es castizo y jugoso en la forma, y en el fondo vése la afición al misterio y á lo que comprime inquietante la vida del hombre: el tiempo, el amor y el más allá. Es una leyenda de amor, de hechicería y de conversión del rey Felipe IV. Los suaves milagros. Obra en extremo poética, escrita por el popular autor Francisco Villalpessa. Ha sido laureada recientemente con el premio «Juana y Rosa Quintana».

El momento crítico. novela de costumbres aristocráticas, de Antonio de Hoyos y Vincent. Premio «Juana y Rosa Quintana». El momento crítico es, según la frase de Stendal, «un espejo pasado á lo largo de un camino; pero un espejo en que sobre el cielo de los vicios y de las malas pasiones, apenas esbozadas, triunfan la moral y la

virtud, sin sombra de gatzmoñería y por la lógica de los acontecimientos.

Quisicosillas. Graciosas narraciones anecdóticas escritas por el eminente cervantista don Francisco Rodríguez Marín, digno heredero del inmortal Menéndez Pelayo en la Dirección de la Biblioteca Nacional. El nombre del autor es el mejor elogio de la obra.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(órtese y remítase firmado á las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción á la «Biblioteca Patria».

Firma,

NOTA.—La Administración de la Biblioteca Patria accederá á sustituir por otros tomos, aquellos que el suscriptor por sea por haberlos adquirido anteriormente.

Antonio Sánchez

PERIZO AGRICOLA

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 46.

Se alquila un salón propio para depósito comercial, en la calle del Dr. Allart (antes Sol), y próximo al muelle.
Darán razón en la calle de Imeldo Seris núm. 121.